



A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN :

Alberto Izquierdo Vicente, Portavoz Adjunto de la Agrupación Parlamentaria del Partido Aragonés - Grupo Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 273 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda a la PNL 433/24, sobre la defensa del Maestrazgo, sus paisajes y sus gentes.

ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN

Las Cortes de Aragón manifiestan su apoyo a un desarrollo tecnológico e industrial igualitario de las tres provincias, velando por el interés general de los ciudadanos aragoneses y trabajando por dotar a nuestra Comunidad de la paz social necesaria para conseguir que las grandes inversiones que generan oportunidades quieran venir a Aragón.

MOTIVACIÓN

Por considerarlo más adecuado.

**El Portavoz Adjunto
Alberto Izquierdo**

Zaragoza, a 10 de septiembre de 2024.